



Política de participación de los padres y la familia de Taylor ISD 2021-2022

El Distrito Escolar Independiente de Taylor implementará los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas de Título I. Esos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán con consultas significativas con los padres de los niños participantes.
- El distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas de participación de los padres a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos del Título I e incluyan, como componente, un pacto para padres de la escuela.
- El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en su plan de distrito.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información e informes escolares en un formato comprensible y uniforme y, incluyendo formatos alternativos previa solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- El distrito escolar involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I en las decisiones sobre cómo se gasta el uno por ciento de los fondos del Título I reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del uno por ciento reservado vaya directamente a las escuelas.
- El distrito escolar se registrará por la siguiente definición estatutaria de participación de los padres, y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en la comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

(A) que los padres desempeñan un papel integral en la asistencia al aprendizaje de sus hijos;

B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;

C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según proceda, en la adopción de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos;

Declaración de propósito

El Distrito Escolar Independiente de Taylor se compromete a inspirar, equipar y capacitar a cada estudiante para que alcance su potencial único. Creemos que las familias son socios que serán informados y apoyados en el proceso educativo para ayudar a los estudiantes a descubrir su potencial único. La investigación muestra que las familias tienen una gran influencia en el éxito de sus hijos en la escuela y a lo largo de la vida. La participación y el empoderamiento de los padres son esenciales en todos los niveles en todo el distrito. El propósito de la participación de

los padres es promover una asociación entre la escuela y el hogar que ayudará a todos los estudiantes en todos los campus a tener éxito.

Implementación de los componentes del plan

1. Taylor ISD involucrará a los padres en el desarrollo conjunto del plan del programa título I, incluida la Política de participación de los padres (sección 1112) y el proceso de revisión y mejora de la escuela (sección 1116)
 - a. *Taylor ISD DEIC servirá como un comité asesor compuesto por padres, miembros de la comunidad, miembros de la comunidad empresarial, maestros, no maestros y administradores del distrito. El DEIC trabajará conjuntamente para desarrollar y revisar la Política de Participación de Padres y Familias escrita y el Plan de Mejoramiento del Distrito.*
 - b. *La política de PFE se publicará en inglés y español en el sitio web del distrito y como una enmienda al Plan de Mejoramiento del Distrito.*
 - c. *Los campus proporcionarán reuniones anuales para proporcionar información y apoyo a los padres sobre el programa título I. Se llevarán a cabo dos reuniones cada otoño en días diferentes y en diferentes horarios para permitir la participación.*

2. Taylor ISD proporcionará la coordinación, la asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para ayudar a las escuelas participantes a planificar e implementar actividades efectivas de participación familiar para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes; Artículo 1116 (a)(2)(B)
 - a. *CEIC servirá como un comité asesor del campus compuesto por padres, miembros de la comunidad, miembros de la comunidad empresarial, maestros, no maestros, profesionales del distrito y administradores del campus. El CEIC planificará las actividades de participación de los padres y la familia.*
 - b. *El sistema de notificación school Messenger se utiliza como un medio para comunicarse con los padres y/o las partes interesadas sobre los próximos eventos y actividades. Las comunicaciones también se enviarán utilizando las redes sociales del distrito, como Facebook y Twitter. Además, las agendas de la junta de educación y el sitio web de RISD se utilizan como un medio para informar a los padres sobre los programas escolares y el rendimiento de los estudiantes.*
 - c. *Cada Comité de Educación del Campus y el Comité de Educación del Distrito tendrán padres activos como miembros y los alentarán a participar en todas las reuniones. El DEC y los CEC discutirán las actividades de participación de los padres que luego se compartirán con las partes interesadas involucradas en el desarrollo de la política de participación de los padres.*
 - d. *El Comité Asesor de Salud Escolar del Distrito (SHAC) estará compuesto por una mayoría de padres, incluido un padre como copresidente. El comité SHAC hará recomendaciones*

3. Taylor ISD coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres y la familia bajo el Título I, Parte A, en la medida en que sea factible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes.
 - a. *El programa extracurricular de ACE Flight School para estudiantes de segundo a octavo grados incorpora actividades de participación de los padres durante todo el año escolar. Estos incluyen eventos familiares después de la escuela y excursiones.*
 - b. *El programa de voluntarios de Taylor Aides está abierto a familiares y miembros de la comunidad que deseen ser voluntarios en las escuelas.*

4. Taylor ISD llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y los miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la efectividad de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, incluida la identificación de la Sección 1116 (a) (2) (D)
 - i. barreras a una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con atención especial a los padres que están económicamente desfavorecidos, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario);
 - ii. las necesidades de los padres y los miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la participación con el personal de la escuela y los maestros; y
 - iii. estrategias para apoyar el éxito de las interacciones escolares y familiares;
 - b. *Se les pedirá a los padres que participen en una encuesta de participación de los padres cada año para guiar las decisiones políticas futuras.*
 - c. *El DEIC considerará las sugerencias y preocupaciones presentadas en la encuesta para ayudar a guiar las actualizaciones de la Política de Participación de los Padres y la Familia.*
 - d. *Utilizando los hallazgos de la encuesta de padres, el distrito diseñará estrategias para una participación más efectiva de los padres y revisará las políticas necesarias de participación de los padres y la familia si es necesario.*

5. Taylor ISD involucrará a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local (DIP) bajo la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora bajo los párrafos (1) y (2) de la sección 1111 (d). Artículo 1116 (a)(2)(A)
 - a. *Taylor ISD DEIC servirá como un comité asesor compuesto por padres, miembros de la comunidad, miembros de la comunidad empresarial, maestros, no maestros y administradores del distrito. El DEIC trabajará conjuntamente para desarrollar y revisar el Plan de Mejoramiento del Distrito escrito.*
 - b. *El Plan de Mejoramiento del Distrito se publicará en inglés y español en el sitio web del distrito.*

6. Con la asistencia de sus escuelas y padres del Título I, el distrito educará a sus maestros, personal de servicios a los alumnos, directores y otro personal, sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas.
 - a. *La escuela/distrito tomará las siguientes medidas para garantizar que la información del Título I relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos los formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:*
 - i. *Traductores proporcionados a nivel de campus para padres de habla hispana*
 - ii. *Sistema de llamadas telefónicas del campus configurado en inglés y español basado en el idioma principal identificado para el hogar*
 - iii. *Las traducciones para toda la información del Título I se proporcionarán tanto en inglés como en español*
 - b. *Como componente de la política de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un Pacto Escuela-Padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El pacto se discutirá con los padres de primaria en la conferencia de padres y maestros de otoño. El pacto se distribuirá a los padres de las escuelas secundarias. El pacto para padres se revisará anualmente para actualizaciones y revisiones.*
7. El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la capacitación en alfabetización, y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, mediante:
 - a. *El distrito y los campus proporcionarán capacitación para los padres en el uso de los recursos tecnológicos del distrito según sea necesario. Esto incluye el uso de plataformas de aprendizaje en línea y dispositivos tecnológicos.*

Evaluación

El Distrito Escolar Independiente de Taylor tomará medidas para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta Política de Participación de padres y familias para mejorar la calidad de las escuelas de Título I. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres, con especial atención a los padres que están económicamente desfavorecidos, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario. El distrito escolar utilizará los hallazgos de la evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los

padres y revisar, si es necesario y con la participación de los padres, sus políticas de participación de los padres.